

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2020/2021

Identificación y características de la asignatura									
Código	401304 BA	Créditos ECTS	6						
Denominación (español)	Evaluación e Implementación de Sistemas, Programas y Servicios según estándares de Calidad								
Denominación (inglés)	Assessment and implementation of management systems, programs and services according to quality standards								
Titulaciones	Grados de Maestro, las Diplomaturas de Magisterio y las Licenciaturas de Psicología, Psicopedagogía o Pedagogía. Cuando, de manera excepcional, por razones de número de estudiantes, no puedan impartirse la especialidad de Intervención socio-comunitaria también podrán tener acceso directo a esta especialidad los títulos propios de aquellas, previa adaptación del contenido de las materias específicas de la especialidad de Orientación Educativa a los nuevos perfiles de ingreso admitidos.								
Centro	Facultad de Educación								
Semestre	2º Carácter Obligatoria								
Módulo	Obligatorio								
Materia	Evaluación en Orientación								
Profesor/es									
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web						
Yolanda Deocano Ruiz	1.24	<u>yolideor@unex.es</u>	http://www.unex.es/cono ce-la-uex/estructura- academica/centros/educac ion/centro/profesores						
Área de conocimiento	Didáctica y Organización Escolar								
Departamento	Ciencias de la Educación								
Profesor coordinador (si hay más de uno)									

Competencias

1. Básicas

CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.

2. Generales

CG2: Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG8: Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.



3. Transversales

CT1: Dominar las tecnologías de la información y comunicación.

CT3: Capacidad de razonamiento crítico, análisis y síntesis.

CT4: Capacidad de trabajo en equipo.

CT5: Preocupación permanente por la calidad y responsabilidad social y corporativa.

4. Específicas

CEOE2: Analizar, elaborar y revisar propuestas de materiales, situaciones y contextos educativos a partir del conocimiento de estos factores y procesos y de las teorías actuales del aprendizaje y de la instrucción.

CEOE5: Analizar las características, organización y funcionamiento de los centros educativos y valorar la funcionalidad de los procesos y órganos de dirección, participación y coordinación pedagógica y didáctica.

CEOE7: Saber diseñar los distintos documentos de planificación del Centro y participar en la definición del proyecto educativo, en los procesos de desarrollo curricular y en las actividades generales del centro, atendiendo a criterios de mejora de la calidad de la educación, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y

convivencia, y promoción del éxito escolar.

CEOE16: Identificar demandas, establecer objetivos y participar en el diseño de planes

de intervención acordes con los resultados del análisis institucional de los centros educativos y los sistemas relacionados.

CEOE23: Colaborar en el establecimiento de estructuras de trabajo colaborativo con los docentes y otros miembros de la comunidad escolar, así como con otros profesionales que intervienen en los centros educativos.

CEOE 26: Identificar y formular problemas relevantes surgidos en los centros educativos que lleven a emprender actividades de investigación y mejora.

CEOE 28: Apoyar el trabajo en equipo de los docentes mediante estrategias y técnicas de trabajo colaborativo y de análisis de la práctica docente para potenciar el trabajo en equipo del profesorado, especialmente con base en las TIC.

CEOE 30: Asesorar en los procesos de evaluación de la calidad y la elaboración de los planes de mejora.

Contenidos

Breve descripción del contenido

Evaluación e implementación de sistemas, programas y organizaciones. Evaluación de los sistemas de calidad vigentes. Calidad e innovación educativa en los centros. Servicios según estándares de calidad. Análisis de los modelos y sistemas de evaluación de la calidad.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: La evaluación institucional.

Contenidos del tema 1:

- La evaluación universitaria o institucional.
- Características y objetivos.
- Evolución y factores que inciden en su desarrollo.
- Enfoques.
- Tipos.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: grupos de discusión, debates, visionados y/o análisis de casos prácticos y resolución de problemas.

Denominación del tema 2: Evaluación y gestión de la calidad educativa.

Contenidos del tema 2:

- Características de la calidad.
- La calidad como instrumento de evaluación.
- La calidad: criterios y tipos.
- Calidad total.
- Estrategias y modelos en la gestión de la calidad.
- Informes de evaluación y calidad.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: grupos de discusión, debates, visionados y/o análisis de casos prácticos y resolución de problemas



Denominación del tema 3: Evaluación e implementación de sistemas.

Contenidos del tema 3:

- Evaluación de la implementación.
- Herramientas para protocolizar la práctica educativa.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: grupos de discusión, debates, visionados y/o análisis de casos prácticos y resolución de problemas

Denominación del tema 4: Calidad e innovación educativa.

Contenidos del tema 4:

- Innovación: características y tipos.
- Etapas del proceso innovador.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: grupos de discusión, debates, visionados y/o análisis de casos prácticos y resolución de problemas.

Denominación del tema 5: Liderazgo educativo.

Contenidos del tema 5:

- Dirigir o liderar.
- Proceso de gestión de un líder.
- Características del líder.
- Estilos de liderazgo.
- Gestión y liderazgo.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: grupos de discusión, debates, visionados y/o análisis de casos prácticos y resolución de problemas.

Denominación del tema 6: Servicios según estándares de calidad.

Contenidos del tema 6:

- Criterios, indicadores, estándares.
- ¿Qué tipos de estándares se desarrollan o podrían desarrollarse?

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: grupos de discusión, debates, visionados y/o análisis de casos prácticos y resolución de problemas.

Denominación del tema 7: **Modelos y sistemas de evaluación de la calidad.** Contenidos del tema 7:

Sistemas de calidad actuales.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: grupos de discusión, debates, visionados y/o análisis de casos prácticos y resolución de problemas.

Actividades formativas

Horas de traba estudiante por		Horas Gran grupo	Actividades prácticas			Actividad de seguimient o	No presencia I	
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	22	7						15
2	21	7						14
3	21	7						14
4	21	7						14
5	21	7						14
6	21	7						14
7	21	7						14
Evaluación	2	2						14
TOTAL	150	51						99

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.



Metodologías docentes

El desarrollo de la propuesta temática se asentará en una serie de principios de procedimiento que pretende:

- Promover la capacidad de reflexión del alumnado.
- Desarrollar actitudes, valores positivos y de compromiso con la enseñanza.
- Propiciar la capacidad crítica, para lo que se precisa fomentar en clase la controversia, la discusión y la libre expresión.
- Presentar el conocimiento como algo problemático, controvertido y discutible.
- Potenciar la investigación y la indagación como formas básicas de aprender.
- Procurar que la clase se desarrolle en un clima de tolerancia, democracia y respeto.
- Favorecer la valoración conjunta de la marcha de la clase.
- Facilitar el acceso a diferentes fuentes de información y experiencias en el campo de la enseñanza.

Para la dinámica de clase emplearemos una propuesta metodológica basada en Proyectos de Trabajos y Estudios de casos que sistematicen el proceso según el siguiente esquema básico:

- a) Presentación del tema. Situaremos la cuestión dentro del plan general de la asignatura haciendo ver su utilidad y sus posibles relaciones. A continuación realizaremos un esquema previo y se debatirá sobre él: qué aspectos relevantes faltan, qué cosas han estudiado ya en otras materias, en qué dirección parece factible profundizar... De esta manera se completará la propuesta inicial con las aportaciones de todos hasta que constituya una plataforma de trabajo adecuada. De ello resultará una guía de trabajo suficientemente justificada que concretará los contenidos, las intenciones, las actividades y experiencias (personales y de equipo), así como la bibliografía básica de referencia y el procedimiento de evaluación.
- b) Documentación sobre el objeto de estudio. Se proporcionará al alumnado, por diferentes vías (documental y virtual), una información básica sobre el tema. Esta información deberá ser trabajada y completada por todos los grupos en aquellos aspectos que sean precisos. Tanto a escala personal como en equipo.
- c) Exposición y debate. En coherencia con lo anterior se pasará a deliberar y argumentar las aportaciones, se expondrán las indagaciones y el profesor completará y orientará aquellos aspectos que puedan ser necesarios.
- d) Elaboración de informes. Como efecto del proceso de documentación, debate y exposición se procederá a efectuar un dossier informativo –carpeta de trabajo- que sistematizará las aportaciones y actividades propuestas en la guía de trabajo inicial. En
- un principio en términos de borrador hasta su versión definitiva para la evaluación.
- e) Apoyo y seguimiento: Con objeto de facilitar el progreso positivo del dossier y los aprendizajes, el trabajo de clase se complementará con la atención en tutoría y otras actividades en colaboración con el profesor, destinadas a cuestiones personales o de equipo de trabajo.
- f) Aplicación práctica. Siempre en función de la temática tratada se realizarán experiencias y aplicaciones prácticas que destinadas a completar los créditos prácticos de la asignatura.

Resultados de aprendizaje⁶

- a) Expresión correcta y fluida en español de sus conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- b) Elaboración de trabajos personales y en grupo, buscando, obteniendo, procesando y comunicando información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia).
- c) Resolución de casos en los que deba analizar procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, proponiendo la solución de los problemas detectados.
- d) Identificación de las estructuras, organismos y normativas fundamentales del sistema educativo extremeño en materia de evaluación de la calidad.
- e) Identificación de las demandas, establecimiento de objetivos y participación en el diseño de planes de intervención acordes con los resultados del análisis institucional de los centros educativos y los sistemas relacionados.



f) Asesoramiento en los procesos de evaluación de la calidad y elaboración de los planes de mejora.

Sistemas de evaluación

La evaluación del alumnado responderá a criterios públicos y objetivos y tenderá hacia la evaluación continua, entendida como herramienta de corresponsabilidad educativa y como un elemento del proceso de enseñanza-aprendizaje que informa al estudiante sobre su proceso de formativo. Tendrá en cuenta la asistencia del estudiante a clase, la elaboración de trabajos, las exposiciones en clase, la participación activa en las sesiones, y la realización de controles o examen final. En este sentido, se seguirá un sistema de evaluación con dos modalidades:

MODALIDAD A

Sistema de evaluación. Tipología de Actividades.

Ponderación Pruebas:

-Examen final, 60%

Evaluación Continua

-Elaboración de trabajo final, exposición del trabajo y elaboración de trabajos en el aula. 40 % Para que la elaboración de trabajos sea calificado en la puntuación final es necesario que la asistencia sea regular al aula, al menos del 80% y obtener, al menos una puntuación de 4 en el examen final.

ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN (exposiciones y resolución actividades): Pretende evaluar la labor del estudiante en la dinámica del aula, a través de actividades de participación durante las sesiones presenciales, que serán expuestas o entregadas al profesor al finalizar la clase. Estas actividades podrán ser de distintos tipos: exposiciones orales o escritas derivadas de conclusiones o reflexiones individuales o en grupos, estudio de casos prácticos relacionados con los contenidos de la asignatura, lectura y comentarios de artículos de revistas científicas, etc. La calificación obtenida en estas actividades de participación será el promedio de las mismas, computándose con 0 las no entregadas o no expuestas el día de su realización en clase.

MODALIDAD B

Para el alumnado que no asistente regularmente o que decide no asistir (aquel que no asista, al menos, un 80% a las clases y/o no realice, al menos un 80% de los trabajos prácticos):

Deberán realizar una prueba escrita global que constará de dos partes:

-El examen final que realice el alumnado no asistente que supondrá un 60% de la nota final, y -La resolución de supuestos prácticos que supondrá el 40% de la nota final.

Y al igual que en la Modalidad A, se deberá obtener una nota mínima de 4 en el examen final para hacer media ponderada con la nota resultante del supuesto práctico.

AMBAS MODALIDADES

El alumno/a podrá elegir durante las tres primeras semanas del semestre entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global (art. 4, punto 6. de la RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2016, de la Gerencia, publicada en el DOE n. 236, de 12 de diciembre de 2016) a través del procedimiento que establezca el Centro. Cuando un estudiante no realice esta comunicación, se entenderá que opta por la evaluación continua. Una vez elegido el tipo de evaluación, el estudiante no podrá cambiar en la convocatoria ordinaria de ese semestre y se atendrá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria.

La Comisión de Calidad de la titulación velará porque el derecho a la evaluación global no comporte discriminación respecto a la evaluación continua en relación con la calificación máxima que se puede obtener. En los sistemas de evaluación global, también se podrá exigir la asistencia del estudiante a aquellas actividades de evaluación que, estando distribuidas a lo largo del curso, estén relacionadas con la evaluación de resultados de aprendizaje de difícil calificación en una prueba final.



Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado 6 (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de

Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía (básica y complementaria)

- ÁLVAREZ, M. Y LÓPEZ, J. (1999). La Evaluación del profesorado y los equipos docentes.
 Madrid: Síntesis.
- ALVIRA, F. (1991). Metodología de la evaluación de programas. Cuadernos metodológicos nº2. Madrid: CIS.
- CARBALLO, R. (1989): Evaluación de un programa de formación ocupacional. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid.
- CASANOVA, M.A. (1992): La evaluación, garantía de calidad para el centro educativo. Edelvives, Zaragoza.
- CANTÓN, I. y ARIAS, A.R. (2008). La dirección y el liderazgo: aceptación, conflicto y calidad. *Revista de Educación, 345*, 229-254.
- GENTO PALACIOS, S. (1996): Instrumentos educativos para la Calidad Total. Madrid: La Muralla.
- GONZÁLEZ RAMÍREZ, T. (Coord.). (2000): Evaluación y Gestión de la Calidad educativa: Un enfoque metodológico. Málaga: Ediciones Aljibe.
- MUNICIO, P. (2000): Evaluación de la calidad. Madrid: Narcea.
- NEVO, D. (1997): Evaluación basada en el centro. Bilbao: Ediciones Mensajero.
- ORDEN HOZ, A. DE LA (1992). Evaluación de la calidad universitaria. Actas del Congreso Internacional de Universidades.
- PÉREZ JUSTE, R. Y MARTÍNEZ ARAGÓN, L. (1989). Evaluación de centros y calidad educativa. Madrid: Cincel.
- SENLLE, A. Y GUTIÉRREZ, N. (2005). Calidad en los servicios educativos. Madrid: Díez de Santos.
- ZABALZA, M.A. (1996): Calidad en la Educación Infantil. Madrid: Narcea.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Plataformas de trabajo colaborativo Moodle

Enlaces:

Portal de Educación de Extremadura – http://www.educarex.es

Revista de Educación - http://www.mecd.gob.es/revista-de-educacion

Revista Investigación en la Escuela -

http://www.investigacionenlaescuela.es/index.php/revista-investigacion-en-la-escuela

Profesorado. Revista de Currículum y Formación del Profesoradohttp://

www.ugr.es/~recfpro/Rev123.html

Cuadernos de Pedagogía - http://www.cuadernosdepedagogia.com/content/Inicio.aspx

Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa -

http://www.uv.es/RELIEVE/

Educación XX1 - http://e-spacio.uned.es/revistasuned/index.php/educacionXX